

Jueves, 31 de agosto de 2023

Sección I - Administración Local

Mancomunidades

Mancomunidad Integral de Municipios del Valle del Ambroz

ANUNCIO. Emplazamiento interesados/as en Procedimiento Ordinario 35/2023 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º1 de Cáceres.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Cáceres, dictado en el (PO) PROCEDIMIENTO ORDINARIO 35/2023, se pone en conocimiento que se ha interpuesto recurso Contencioso-Administrativo a instancia del Colegio Oficial de Ingenieros/as de Caminos, Canales y Puertos contra la resolución n.º 2022-0029 de esta Mancomunidad, de fecha 28 de diciembre de 2022, por la que se aprueban las bases y convoca el proceso de estabilización al amparo de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público mediante concurso-oposición de la plaza vacante de arquitecto/a para la Oficina Técnica de Urbanismo y Desarrollo Territorial Sostenible.

Por ello, se emplaza, como posibles interesados/as, para que puedan comparecer y personarse, si a su derecho conviniera, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Cáceres en relación con el (PO) PROCEDIMIENTO ORDINARIO 35/2023, en el plazo de 9 días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, haciendo constar que, de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte para los trámites no precluidos. En el supuesto de no personarse oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarlas, en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Hervás, 29 de agosto de 2023

Vanessa Barbero Mártil
PRESIDENTA EN FUNCIONES

